

# Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 159

Lunes, 21 de Agosto de 2006

## SUMARIO

### ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Ministerio de Economía y Hacienda .....	1 y 2
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales .....	2 a 5

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Excma. Diputación Provincial de Ávila .....	5 a 15
---	--------

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

Excmo. Ayuntamiento de Ávila .....	15
Diversos Ayuntamientos .....	15 a 20

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.322/06

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo Central  
Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León  
Sala de Burgos

Dependencia Provincial de Ávila

**ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN MEDIANTE ENTREGA O DEPÓSITO.-** de los interesados en las reclamaciones económico-administrativas que se relacionan en el anexo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 112, 214 y 234 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre y en el artículo 50.5 del Real Decreto 520/2005 por el que se aprueba el Reglamento general en materia de revisión en vía administrativa, de 13 de mayo (BOE del 27), no siendo posible practicar la notificación por causas no



imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el artículo 112 de la citada ley, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados mediante entrega o depósito de los actos administrativos derivados de las reclamaciones económico administrativas que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes podrán recoger una copia del acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se efectuó el último intento de notificación, previa firma del recibí, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la sede de esta Dependencia Provincial, sita en Ávila, C/ Madre Soledad, 1. EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA SE LE TENDRÁ POR NOTIFICADO.

Transcurrido el plazo de un mes del párrafo anterior, una copia del acto será depositada formalmente en la Secretaría del Tribunal y se considerará como fecha de notificación del acto la fecha del depósito, de lo que se dejará constancia en el expediente.

Si se persona posteriormente se le entregará dicha copia, sin firma de recibí. Dicha entrega no tendrá ningún valor a los efectos de notificaciones o de reapertura de plazos.

Se advierte, que en aplicación de lo dispuesto en el punto 3 del art. 112 de la Ley General Tributaria, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el interesado o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

#### ANEXO

N.I.F.	INTERESADO/REPRESENTANTE APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	RECLAMACIÓN Nº REFERENCIA
653270113	CABRERA GONZÁLEZ PEDRO	05/41/2006
B83677656	NAVAPINAL SL	05/69/2006
6542474D	VARAS REVIEJO JOSE	05/111/2006

Ávila a 2 de Agosto de 2006

Por delegación del Secretario.

La Jefa de Dependencia, *María José Gómez García*

Número 3.308/06

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Ávila  
Unidad de Impugnaciones

### NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-6-94)



y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 14151/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de QUINCE DÍAS naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación,

Contra el presente acto, y dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que dictó el acto, por los motivos señalados en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago, prescripción, error material o aritmético en la determinación de la deuda, condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento, falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando esta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos tres meses desde su interposición sin haber sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 31 de julio de 2006

El Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria, *Juan Carlos Herráez Mancebo*

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	NUM.PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE			
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL													
0111	10	05002544569	JIMENEZ RUBIA, S.L.	CL CRISTO 11	05165	PEDRO RODRIG	03	05	2006	010083596	1005	1005	394,85
0111	10	05100480571	NEVITA, COM.B.	AV PORTUGAL 7	05001	AVILA	03	05	2006	010222632	1105	1105	1.489,80
0111	10	05100562316	MU#OZ SANCHEZ CARLOS	CL BIENVENIDO SANCHE	05192	COLILLA LA	03	05	2006	010089660	1005	1005	419,87
0111	10	05100562316	MU#OZ SANCHEZ CARLOS	CL BIENVENIDO SANCHE	05192	COLILLA LA	03	05	2006	010223541	1105	1105	466,52
0111	10	05101364786	GALLEGO GALLEGO MERCEDES	AV PORTUGAL 24	05001	AVILA	03	05	2006	010238291	1105	1105	390,67
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS													
0521	07	050011306451	LOPEZ FERNANDEZ FELIX	AV JUVENTUD 4	05300	CRESPOS	03	05	2006	010250116	1205	1205	279,61
0521	07	050014035383	ALONSO SIERRA CRESCENCIO	CL JOSE ANTONIO 35	05420	SOTILLO DE L	03	05	2006	010255469	1205	1205	275,50
0521	07	050015262536	GARCIA ESTEVEZ JESUS	CL TESO NUEVO 5	05200	AREVALO	03	05	2006	010257994	1205	1205	341,72
0521	07	050015596881	MAYORAL FERNANDEZ MARIAN	CL TOMAS LUIS DE VIT	05001	AVILA	03	05	2006	010258705	1205	1205	279,61
0521	07	050017036222	CONDE GARCIA PEDRO LUIS	CL VERDUGOS 3	05200	AREVALO	03	05	2006	010262341	1205	1205	275,50
0521	07	050018157984	RUEDA ORGAZ JUAN FRANCIS	CL CUATRO DE OCTUBRE	05100	NAVALUENGA	03	05	2006	010263452	1205	1205	275,50
0521	07	050019171333	OVIEDO PERRINO JOSE JULI	AV EMILIO ROMERO 53	05200	AREVALO	03	05	2006	010266886	1205	1205	275,50
0521	07	050019550037	HIDALGO SANTOS LUIS CARL	AV PORTUGAL 7	05001	AVILA	03	05	2006	010268405	1205	1205	275,50
0521	07	051000922304	JIMENEZ MARTIN RAUL	CL NUEVA 9	05450	CASAVIEJA	03	05	2006	010272445	1205	1205	214,02
0521	07	051003638405	GARCIA GOMEZ SERGIO	CL DOCTOR JESUS GALA	05003	AVILA	03	05	2006	010277394	1205	1205	233,05
0521	07	051003940014	DE JAGER --- JOOST ALEXA	CL CRUZ DE ALICANTE	05430	ADRADA LA	03	05	2006	010277600	1205	1205	275,50
0521	07	051004335488	RODRIGUEZ FERNANDEZ FERN	CL HORNOS CALEROS 28	05003	AVILA	03	05	2006	010277903	1205	1205	214,02
0521	07	080381344412	DELGADO GONZALEZ JUAN DE	CR DE MADRID 156	05100	NAVALUENGA	03	05	2006	010279721	1205	1205	275,50
0521	07	200058496220	MARTINEZ NAVARRO M JOSE	TR LAS POZAS 6	05420	SOTILLO DE L	03	05	2006	010281135	1205	1205	275,50
0521	07	280199861723	LOPEZ SIERRA FRANCISCO	AV CASTILLA Y LEON,	05430	ADRADA LA	03	05	2006	010282448	1205	1205	279,61
0521	07	280458301550	PUCHALSKI --- WIESLAW JA	CL CAPITAN PE AS 32	05003	AVILA	03	05	2006	010288916	1105	1105	9,97
0521	07	281043339616	BLANCO MARTIN CESAR	TR LOS DEPORTES	05200	AREVALO	03	05	2006	010290835	1205	1205	275,50
0521	07	281152782086	ZEGHERU --- TRAIAN POMPI	TR TESO NUEVO 4	05200	AREVALO	03	05	2006	010292754	1205	1205	275,50
0521	07	371003807924	GALLEGO GALLEGO MERCEDES	CM DEL GANSINO 44	05002	AVILA	03	05	2006	010294067	1205	1205	214,02
0521	07	401003328229	TORO RESTREPO MARTHA	CL CAPITAN MENDEZ VI	05003	AVILA	03	05	2006	010294774	1205	1205	275,50
0521	07	470038845348	MARTINEZ SENDINO ROBERTO	AV EMILIO ROMERO 20	05200	AREVALO	03	05	2006	010296592	1205	1205	290,75
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA													
0611	07	050012799443	MAYORGA GOMEZ JESUS	CL CALZADA	05520	SALOBRAL	03	05	2006	010300333	1105	1105	82,60
0611	07	050019608136	JIMENEZ CHAVES JUAN FRAN	CL DESCALZOS 43	05200	AREVALO	03	05	2006	010306090	1105	1105	24,78
0611	07	051000260175	JIMENEZ CHAVES GREGORIO	CL DE LOS DESCALZOS	05200	AREVALO	03	05	2006	010306292	1105	1105	82,60
0611	07	280408852465	SALUDES REINA JULIAN	UR LOS CAMPOS 47	05520	PADIERNOS	03	05	2006	010320036	1105	1105	66,07
0611	07	401000204829	ESCRIBANO MARTIN MARTA	CT NACIONAL VI KM 10	05296	ADANERO	03	05	2006	010205050	1005	1005	74,33



## REGIMEN 07 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA PROPIA

0721	07	280432191069	MU#OZ MARCOS FAUSTINO	CL GENERAL FRANCO 13	05100	NAVALUENGA	03	05	2006	010320137	1105	1105	176,04
------	----	--------------	-----------------------	----------------------	-------	------------	----	----	------	-----------	------	------	--------

## REGIMEN 12 REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

1211	10	05101423087	FLORES PEREZ JONATHAN	CL BILBAO 15	05003	AVILA	03	05	2006	010327413	1105	1105	158,00
1211	10	05101432080	GUTIERREZ DURAN FRANCISC	CL DR. JESUS GALAN 5	05003	AVILA	03	05	2006	010327615	1105	1105	158,00
1211	10	05101462594	LOPEZ MELGAR MAURICIO	CL DEHESA PEDRO GALL	05520	PADIERNOS	03	05	2006	010328827	1105	1105	152,74
1211	10	05101463204	ROLDAN CARRILLO MARIA	UR LA GRAJERA 34	05430	ADRADA LA	03	05	2006	010329029	1105	1105	158,00

## DIRECCION PROVINCIAL : 28 MADRID

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	NUM.PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE			
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS													
0521	07	470019048355	LLANOS GARCIA JULIO	CL RAMA 59	05428	CASILLAS	03	28	2006	021598516	1205	1205	279,61

Número 3.309/06

**MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Ávila  
Unidad de Impugnaciones**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

El Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de Ávila, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92) a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación, de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (B.O.E. 29/6/94), según la redacción dada al mismo por el artículo 5. seis de la Ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (B.O.E. 11/12/03), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (Reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 9 (Reclamación acumulado de deuda) y 10 (Reclamación de deuda por derivación de responsabilidad):

a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquella hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquella hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (Actas de liquidación), 4 (Reclamaciones de deuda por infracción), 6 (Reclamaciones de otros recursos) y 8 (Reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1415/2004, de 11 de junio, B.O.E. 25/06/04), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene que, caso de no obrar así, se iniciará automáticamente el procedimiento de apremio, mediante la emisión de la providencia de apremio, con la aplicación de los recargos previstos en el artículo 27 de la mencionada Ley y en el artículo 10 de dicho Reglamento General.



Contra el presente acto, y dentro del plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada ante la Administración correspondiente; transcurridos tres meses desde su interposición si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Ávila, 31 de julio de 2006

El Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria, *Juan Carlos Herráez Mancebo*

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01	REGIMEN GENERAL								
0111 10	05101208475	GONZALEZ VAZQUEZ GERARDO CL ERAS 37		05350	SAN PEDRO DE	02 05	2006 010752189	0306 0306	463,18

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.351/06

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de Liquidaciones Tributarias a Herederos Indeterminados

#### CITACION

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre), habiéndose intentado por dos veces la práctica de la notificación de las liquidaciones en el domicilio de los sujetos pasivos o de sus representantes que se relacionan, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 15 del Reglamento General de Recaudación, resultando ser fallecidos los sujetos pasivos contra quien inicialmente se instruiría, procedase a continuación contra sus herederos. No teniendo el Organismo Autónomo de Recaudación de Ávila información de la existencia de herederos conocidos, se continuará contra los Herederos Indeterminados y es por que se realiza la presente.

#### Municipio BONILLA DE LA SIERRA

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
HERNANDEZ GARCIA ANGEL CL RAYO 0006 0000 SUELO	3597593	BIENES INMUEBLES URBANA 2005/2005	3,19

#### Municipio SOLOSANCHO

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador fiscal Número fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARROSA HERNANDEZ CELESTINA CR VILLAVICIOSA 0241 0000 T OD OS	3307961	BIENES INMUEBLES URBANA 2006/2006	169,88



En su virtud, se cita a los anteriores a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 45 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación sito en la calle Pza. Mercado Chico, 4 de Avila, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se le advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

En Avila, a 9 de Agosto de 2006

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

**EDICTO**

**Citación para notificación por comparecencia de Liquidaciones Tributarias**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las liquidaciones, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente

**CITACION**

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

**Municipio ARENAL (EL)**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
PULIDO MARTIN SANTIAGO	6508333T	BIENES INMUEBLES URBANA	262,38
CL PADRE F VINUESA 0005 N2-12	3728212	2005 / 2005	

**Municipio ARENAS DE SAN PEDRO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
DEL RIO HERNANDEZ SATURNINO	* 584097	BIENES INMUEBLES URBANA	64,97
CJ ANIMAS 7 PARTE	3622480	2005 / 2005	
GARCIA CRISPINO MANUELA	12862M	BIENES INMUEBLES URBANA	140,80
CJ ANIMAS 7 PARTE	3735373	2005 / 2005	
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANYOJA B 45369477		BIENES INMUEBLES URBANA	417,12
CL ALFONSO RODRIGUEZ 7 1 01 B	3735189	2005 / 2005	
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANYOJA B 45369477		BIENES INMUEBLES URBANA	576,61
CL ALFONSO RODRIGUEZ 7 1 04 B	3735196	2005 / 2005	



Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
SANCHEZ POMARES ANGEL	4179500D	BIENES INMUEBLES URBANA	528,83
CL CARRELLANA 0021 0000 B 02 IZ	3625096	2004 / 2004	

**Municipio AREVALO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARCIA LOPEZ MARIA TERESA	3420021	IMPUESTO VEHICULOS	39,50
RENAULT 5	CA9788AB	2005 / 2005	
GAYO DE LA CRUZ LUCIA	2188315A	BIENES INMUEBLES URBANA	54,33
PS ALAMEDA DE LA 8 -1 78	3735915	2006 / 2006	
GONZALEZ ESPIGA M FLOR ANA LUISA	6525242G	BIENES INMUEBLES URBANA	54,33
PS ALAMEDA DE LA 8 -1 89	3735926	2006 / 2006	
GONZALEZ ESPIGA M FLOR ANA LUISA	6525242G	BIENES INMUEBLES URBANA	54,33
PS ALAMEDA DE LA 8 -1 90	3735927	2006 / 2006	
PINDADO GALAN JOSE LUIS	6568125S	BIENES INMUEBLES URBANA	858,00
CL CAPITAN LUIS VARA DEL 2 00 D	3738027	2006 / 2006	
RODA ALAMEDA NATALIA DE	5405073G	BIENES INMUEBLES URBANA	6,85
AV SEVERO OCHOA DE 1 1 -1 T21	3725276	2005 / 2005	

**Municipio BERLANAS (LAS)**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GALAN DEL POZO MANUEL ENRIQUE	6538156S	BIENES INMUEBLES URBANA	7,82
CL ALDEHUELA 0016 0000 SUELO	3721260	2005 / 2005	

**Municipio CANDELEDA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
PINAR SANCHEZ CARMEN	50260717J	BIENES INMUEBLES URBANA	41,11
TN INDUSTRIAL SUELO	3722947	2006 / 2006	
REGUERO TIEMBLO JUAN CARLOS	1098589V	IMPUESTO VEHICULOS	79,13
CITROEN XANTIA 19TD SENS	M9843UB	2005 / 2005	

**Municipio CEBREROS**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
CONTRERAS ROSADO FRANCISCO IGNACIO	1441393Y	BIENES INMUEBLES URBANA	38,83
CJ CASTILLO 0006	3211883	2005 / 2005	
SANTACRUZ DEL VALLE DOMINGO	53037987X	BIENES INMUEBLES URBANA	167,99
VP MANCHO C-H 0002 H 0000 01 DR	3213047	2002 / 2005	



Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
SANZ GONZALEZ ISMAEL CL AVILA 26 (B) SUELO	3794804B 3719335	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	222,12

**Municipio DIEGO DEL CARPIO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
MUÑOZ DIAZ JOSEFA CL NUEVA DIEGO 0013	1490290M 3577756	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	22,81

**Municipio DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
PEREZ REGADERA SALVINO EXPED. ADMIN. SANCIONADOR 31/1999	6533921N 1999 / 2006	SANCIONES	601,02

**Municipio FONTIVEROS**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
JUEZ PEREZ JESUS CL CONCENTRACION PARCELARIA 0079	6389082G 3579890	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	991,26

**Municipio FRESNEDILLA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
SEDEÑO ALARCOS M GEMA CL LARGA 0007 0000 T OD OS	52959415Y 3317201	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	405,41

**Municipio FRESNO (EL)**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARCIA GARCIA MANUEL WOLKSWAGEN GOLF	11733240C AV4796H	IMPUESTO VEHICULOS 2006 / 2006	8,52

**Municipio GUI SANDO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
RIESGO ALONSO M CARMEN CL SAN JOSE 02 E	33513428J 906340766	AGUA POTABLE 2002 / 2005	3,22

**Municipio HIGUERA DE LAS DUEÑAS**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
ALONSO MORUECO VICTOR AV TOREROS 35	6423076G 3736839	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2006	403,35
ESCUDERO GARCIA ISMAEL UR DEHESA 0021 A	1812361F 3725348	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	460,90
SANCHEZ MARTIN FLORENTINO CL GOYA 0010 1 00 01	6474940A 3317545	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2006	114,25

**Municipio HOYOS DEL COLLADO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
HERNANDEZ PINAR HERMENEGILDO CL MAYOR 0017 0000 T OD OS	6453629J 3132963	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 / 2005	10,47

**Municipio LANZAHITA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARCIA CASAS CARLOS ANTONIO CL SEVILLA 0037 0000 E SM N	191189J 3134094	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	7,34

**Municipio LOSAR (EL)**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
BECEDILLAS SANCHEZ FLORENCIO AV SALAMANCA 15 (I)	6408331W 3731429	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	36,38

**Municipio MAELLO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARCIA FOJEDA VILLARRUBIA ROSA MARI CL PALOMAREJOS,5	52971651Y 666	AGUA POTABLE 2002 / 2005	12,03
LAGARES SANZ MANUEL CL LAS COLINAS 0038	1019882Q 3565913	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	231,81
PUNTADA CORNEJO SERGIO CL CIRCULAR I 189	46879057C 3564511	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	228,79

**Municipio MANCOMUNIDAD BARCO-PIEDRAHITA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
MARTIN LLORENTE RAMIRO JESUS LUNAS ALMEIDA 2 5º C	1154028A 105925C	BASURA 2005 / 2006	20,50



Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
MARTIN LLORENTE RAMIRO	1154028A	BASURA	22,14
JESUS LUNAS ALMEIDA 2 5º C	105925C	2006 / 2006	

**Municipio MOMBELTRAN**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
ALAMEDA VARAS JESUS	51873262M	BIENES INMUEBLES URBANA	24,77
UR PAJARANCA 9 SUELO	3737584	2006 / 2006	

**Municipio NAVALACRUZ**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
BLAZQUEZ MARTIN JUANA	196	AGUA Y BASURA	25,04
AV DEL CEBAL,16	2005 / 2005		
MUÑOZ CASILLAS ANGEL	2067784S	AGUA Y BASURA	25,04
AV DE LA VIRGEN,38	521	2005 / 2005	

**Municipio NAVALPERAL DE PINARES**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
ARROYO DE LA PEÑA DAVID	11835434W	BIENES INMUEBLES URBANA	977,82
CL CAMELIAS 0049	3203507	2006 / 2006	
PROMOCIONES RUSTICAS Y URBANAS PRADO A 81351140		BIENES INMUEBLES URBANA	1.533,86
CL OCHO OCTUBRE 0028 0000 T OD OS	3202762	2005 / 2005	
RODRIGUEZ ROBLEDO MARINA	10917689A	BIENES INMUEBLES URBANA	56,56
AV JULIO ARENILLAS 0011 1 00 01	3202625	2006 / 2006	

**Municipio NAVALPERAL DE TORMES**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
BUENADICHA CERRAJERO FELIX	6410763L	BIENES INMUEBLES URBANA	394,93
CL MAYOR 87	3736921	2006 / 2006	

**Municipio NAVALUENGA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
CLARA MARAÑON GREGORIO	70037163R	BIENES INMUEBLES URBANA	406,49
CL LOS CAUCES 10	3737832	2006 / 2006	
GARCIA MARTIN LUIS	2445465J	BIENES INMUEBLES URBANA	243,61
CL PEÑALCON 2	3731102	2005 / 2005	



Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARROTE PUERTO ALFONSO CR MADRID 4 N2-27	5351760M 3737619	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	494,24
MERA REY RICARDO CL LOS CAUCES 21	7227918F 3737820	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	184,06
MONTENEGRO PABLOS JOSE MARIANO CL PEÑALCON 26	2226076K 3731093	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	311,30
QUIROGA GARCIA ISABEL ER VENERO CLARO 42 (C) SUELO	6380367Y 3731114	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	189,21
SANCHEZ RUIZ ANGEL CR MADRID 4 N2-12	11700019B 3737625	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	491,06

**Municipio NAVARREDONDA DE GREDOS**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
CAMPOS CARRASCO ANTONIA (Y HNA) CR HOYOS 0007 0000 SUELO	34735M 3142689	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 / 2006	4,27
CAMPOS CARRASCO ANTONIA (Y HNA) CR HOYOS 0007 0000 SUELO	34735M 3142689	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2006	19,35

**Municipio NAVAS DEL MARQUES (LAS)**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
DOMPABLO FERNANDEZ LUIS CL COLUMNA MERLO 0008 0000 00	1218406G 3197015	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	88,76
GOMEZ REY MARIA CLARA CL SANTA TERESA 0030 0000 T OD OS	2183733K 3193676	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	197,66
IBAÑEZ ARCONES MANUEL CL CORRAL 0004 0000 T OD OS	70794399P 3197077	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	45,33
LOPEZ HERGENREDER EDUARDO DANIEL CL SAN VICENTE 18 1 00 09	50761104N 3715685	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	238,29
MARTINEZ BACHO ILDEFONSO CL GARCIA REAL 34 ES:1 PL:-1 PT:8	3014254N 3733091	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	56,55
TERAN ELICES JOSE MARIA UR CIUDAD DUCAL 0181 0000 T OD OS	354371X 3195890	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	268,21

**Municipio PADIERNOS**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
DIAZ JIMENEZ PEDRO CL PERPENDICULAR CL PLAZA SUELO	6521021S 3736929	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	11,43

**Municipio PEDRO BERNARDO**

<b>Sujeto Pasivo o Objeto Tributario</b>	<b>Identificador Fiscal Número Fijo</b>	<b>Concepto Ejercicio y período</b>	<b>Importe</b>
BARDERAS CAPITAN ENRIQUE CL STMO CRISTO VER 0020	70781392L 3216344	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	571,61
CAPITAN CANTERO ROSARIO CL GL MNEZ ANIDO 0005	70782317R 3215067	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	571,23
DEL SAZ GARCIA RICARDO ER BANTERA 31	627015N 3737647	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	185,59
NAVAS DIAZ GREGORIO ER EXTRARRADIO	70781324C 3736932	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	316,88
NAVAS DIAZ GREGORIO ER EXTRARRADIO	70781324C 3736934	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	319,51

**Municipio PEÑALBA DE AVILA**

<b>Sujeto Pasivo o Objeto Tributario</b>	<b>Identificador Fiscal Número Fijo</b>	<b>Concepto Ejercicio y período</b>	<b>Importe</b>
BURGUILLO TRIGOS JULIO CL. PICO DE LA MIRA 49	6515656D 3277494	BIENES INMUEBLES URBANA 2002 / 2005	23,82

**Municipio PIEDRAHITA**

<b>Sujeto Pasivo o Objeto Tributario</b>	<b>Identificador Fiscal Número Fijo</b>	<b>Concepto Ejercicio y período</b>	<b>Importe</b>
GOMEZ CASTILLA ISIDRO CL CALVO SOTELO 7 ES: 1 PL: 01 PT: 01	6509745D 3719437	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	225,24

**Municipio PIEDRALAVES**

<b>Sujeto Pasivo o Objeto Tributario</b>	<b>Identificador Fiscal Número Fijo</b>	<b>Concepto Ejercicio y período</b>	<b>Importe</b>
BARATAS MARTIN JOSE LUIS RD CANTARO 26	1262224F 3736948	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	53,16
FLORES CISTERNA M LUISA AV CASTILLA Y LEON 1 (D)	31994525F 3735432	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	1.448,94
LOS ENRIADEROS SL ER MALENAS, SUELO	B 05168364 3735455	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	146,65
LOS ENRIADEROS SL ER MALENAS SUELO	B 05168364 3735444	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	169,99
LOS ENRIADEROS SL ER MALENAS, SUELO	B 05168364 3735453	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	113,10
LOS ENRIADEROS SL ER MALENAS, SUELO	B 05168364 3735450	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	116,01
LOS ENRIADEROS SL ER MALENAS, SUELO	B 05168364 3735454	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	110,89



Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
LOS ENRIADEROS SL ER MALENAS, SUELO	B 05168364 3735452	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	113,81

**Municipio PUERTO CASTILLA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
CARO PICON ALFONSO CARLOS AV ESCUELAS	6512053V 3737836	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	386,67

**Municipio RASUEROS**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
CERMEÑO CERMEÑO FAUSTO CL EMPEDRADA 0003 SUELO	* 1692767 3576370	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	58,51
CERMEÑO CERMEÑO FAUSTO CL HUERTA 0002 D SUELO	* 1692767 3728520	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	21,98

**Municipio RIOCABADO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
GARCIA HERNANDEZ DOLORES CL MONTALVO 0003	6443329V 3610661	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	248,49

**Municipio SAN PEDRO DEL ARROYO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L CL VALLE-3 7	B 78959103 3611009	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	124,57
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L CL VALLE-3 0001 0000 SUELO	B 78959103 3670707	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	133,47
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L CL VALLE-3 3	B 78959103 3611011	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	123,57
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L CL VALLE-3 5	B 78959103 3611010	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	124,48
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L CL VALLE-3 11	B 78959103 3611007	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	123,56
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L CL VALLE-3 9	B 78959103 3611008	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	123,67

**Municipio SANTA MARIA DEL CUBILLO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
MAGDALENO MONTERRUBIO ADOLFO ER EXTRARRADIO 0001 B 0000 T OD OS	70790509M 3279208	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	277,00

**Municipio SOLOSANCHO**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
MUÑOZ DE LA PARRA PILAR CL ROBLEDILLO, 296	610664Z 101700169	AGUA POTABLE 2003 / 2005	14,30

**Municipio SOTILLO DE LA ADRADA**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
ESCUADERO SEGURA JOSEFA CL POZAS 64 N2-11	2065028L 3735535	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	349,30
GRACIA LOPEZ JULIA CL POZAS 142 1 01 B	385902P 3736842	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	253,71

**Municipio TIEMBLO (EL)**

Sujeto Pasivo o Objeto Tributario	Identificador Fiscal Número Fijo	Concepto Ejercicio y período	Importe
ALONSO ALVAREZ ALFREDO CL TENERIFE 14 D	2229168P 3735602	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	87,28
ALVAREZ MARCOS SERGIO UR VALDESANMARTIN 0005 E 0000 TODOS	50111048M 3660127	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	106,59
ARAMBURU VELIN GONZALO ERNESTO CL MANZANARES DEL 0049 0000 SUELO	* 1633826 3664598	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 / 2004	71,84
CM MARTIN MARTIN SL CL MESONES 0080 0000 -1 09	B 80538945 3663455	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	36,45
GARCIA BECERRIL ISIDORO CL CASTILLO 0048 0000 01	6381438L 3661208	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	225,47
MANSILLAS RODRIGUEZ CONCEPCION PS RECOLETOS 0017 0000 B 01 DR	62212C 3664361	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / 2005	297,31
ORTIZ RUIZ JOSE UR VALDESANMARTIN 0000 0000 SUELO	2026936S 3707293	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / 2006	46,56

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación, sito en la Pza. del Mercado Chico, 4 de Avila, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.



Asimismo se le advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Ávila, a 9 de Agosto de 2006

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.382/06

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

D. Adolfo Benito Martín, en nombre y representación de LA TABERNA DEL RACIONERO, S.L., ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de BAR-RESTAURANTE, situada en la C/ SAN SEGUNDO, 19 de esta Ciudad, expediente nº 125/2006.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 8 de agosto de 2006.

El Alcalde Acctal., *José M<sup>a</sup> Monforte Carrasco*.

Número 3.315/06

### AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

#### ANUNCIO

Tramitándose en este Ayuntamiento expediente para la permuta de edificio en ruina (Fábrica de la Luz), por una finca rústica propiedad de D. Emilio

Plaza Vinuesa, parcela núm. 364 del polígono 17, con una superficie de 0,0718 a., se abre un periodo de información pública, con objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, con sujeción a las siguientes normas:

- Plazo de información pública: quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Oficina para el examen del expediente y presentación de reclamaciones: Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento.

El Arenal, 1 de agosto de 2006.

El Alcalde, *José Luis Troitiño Vinuesa*.

Número 3.332/063

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### ANUNCIO

Aprobados inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2006 el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 17, promovidos por DON MARIO BERMÚDEZ JIMÉNEZ, en representación de la JUNTA DE COMPENSACIÓN CORDEL DE LAS MERINAS y redactados por el Arquitecto Don Pablo J. Pérez Rodríguez, se expone al público en Secretaría, por plazo de UN MES, en horario de 9 a 14 horas, a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, con objeto de que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones, sugerencias, informes y documentos que se estimen oportunas.

Arévalo, 4 de agosto de 2006.

El Alcalde Acctal., *Ricardo Ungría Martínez*.



Número 3.211/06

**AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO**

## NEGOCIADO DE SANCIONES

**EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285 de 27 de noviembre de 1992), se hace publica la NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, según disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril de organización y funcionamiento General del estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar, por causas no imputables a esta administración.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de Reposición dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, ante la Ilma. Sra. Alcaldesa. Igualmente podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses en el Juzgado Contencioso Administrativo de Ávila.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el 20% de su importe por vía de apremio. Estos procedimientos caducarán al año de su iniciación, salvo que concurran causas de suspensión del permiso o licencia para conducir.

Los correspondientes expedientes obran en la unidad de sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro. Ávila.

Nº Expd.	Sancionado	DNI-CIF.	Localidad.	Fecha.	Euros.	Art	Precepto
163/2005	Manuela Rubio Moreno	0313159	Madrid	08-07-2005	90	154-2 A*	RD 13/92
261/2005	Segismundo Ibañez Marina	3388577	Arenas de S. Pedro.	14-10-2005	90	94-2-1D *	RD 13/92
284/2005	Vanesa Santos Martín	6585754	Talavera de la Reina	09-11-2005	90	154-2 A *	RD 13/92
288/2005	Noemi López Valero	50728511	Alcalá de Henares.	12-11-2005	90	154-2 A*	RD 13/92
003/2006	Mª Isabel García Jara.	4144543	Arenas de S. Pedro.	27-12-2005	90	942-ID *	RD13/92
004/2006	Diana González Rivas.	8945818	Móstoles	05-12-2005	60	171- 1 A*	RD 13/92
00912005	Carlos Gutiérrez Sobrino.	4169656	Arenas de S. Pedro.	30-12-2005	90	94-2-1D*	RD 13/92
01012006	Esteban Esteban Romero	13118532	Burgos	01-01-2006	90	71-1 A	RD 339/90
013/2006	Juana Sanz Alonso	70814412	Sotillo de la Adrada	21-12-2005	90	154-2 A*	RD 13/92
014/2006	Julian Jara Reina.	70800131	Arenas de S. Pedro.	09-01-2006	150	143-1-1 A*	RD 13/92
026/2006	Félix Alfonso Ajo Tomás	2082964	Madrid	13-01-2006	90	154-2 A *	RD 13/92
02912006	Barbara Amor García.	51424578	Arenas de S. Pedro.	16-01-2006	90	94-2-1D*	RD 13/92
032/2006	Lighthorse Venturas SL.	B83741843.	Madrid	14-01-2006	310	72-3-2A	RD 339/90
036/2006	Yad Barghout Fanous.	EA379825	Madrid.	29-12-2005	60	171-1 A*	RD 13/92
045/2006	José Ramón Azorin Fuentes	51701704	Madrid.	13-01-2006	90	94-2-ID *	RD 13/92
048/2006	Yolanda Alonso Amaiz.	6584984	Arenas de S. Pedro	20-02-2006	90	154-2 A *	RD 13/92
057/2006	Mª Begoña Jiménez Canales.	6552215	Pradosegar	07-03-2006	90	94-2-ID *	RD 13/92
075/2006	José García Tesorero.	2136911	Madrid	16-04-2006	90	152-2 A*	RD 13/92



07712006	Esther Muñoz Mesón.	70800732	Arenas de S. Pedro.	17-04-2006	90	94-2-1 D *	RD 13/92
08012006	Rafael L. Barbero Camarero.	7949122	Arenas de S. Pedro.	12-04-2006	90	154-2 A *	RD 13/92
096/2006	Justino Garro Carvajal.	51630325	Guisando.	12-05-2006	90	154-2 A *	RD 13/92
110/2006	Jaime J. Valderrama Rubio.	6566487	Arenas de S. Pedro.	19-05-2006	92	91-2-02 *	RD 13/92
13212006	Juan José Cacho Martí	50804988	El Escorial.	22-06-2006	90	942-ID *	RD 13/92

En Arenas de San Pedro, a 28 de julio de 2006  
 La Alcaldesa, *Carmen de Aragón Amunarriz*

Número 3.380/06

**AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA**

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

**ANUNCIO DE CITACIÓN POR COMPARECENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS AL PAGO QUE SE RELACIONAN**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables al Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparencia.

Los interesados o sus representantes, en su caso, deberán comparecer en las Dependencias Municipales, de lunes a viernes y en horario de 9.30 a 13.30 horas) a los efectos de ser notificados en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Los contribuyentes que no comparezcan para ser notificados podrán interponer contra las respectivas providencias de apremio, Recurso de Reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo señalado para la comparencia anteriormente indicada.

Se advierte que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, únicamente se suspenderá en los casos previstos en los arts. 14.2 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 73 del Reglamento General de Recaudación, y que se podrá solicitar el aplazamiento y/o fraccionamiento del pago de acuerdo con la normativa reguladora de la materia.

La Colilla, a 3 de agosto de 2006.

El Jefe del Servicio de Recaudación, *Ilegible*.

**ANEXO**

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXPTE
<b>AÑO 2006:</b>		
<b>Impuesto de Vehículos de Tracción mecánica</b>		
000000000	CONGELADOS AVILA S.L.	297
B5177464	EL PINCHO RICO S.L.	1228



NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXPTE
2235753	FERNÁNDEZ PRADO ALFONSO	1189
25564474C	GARIN DOMÍNGUEZ FRANCISCO J.	1052
000000000	LA RONDA S.C.	361
6541566	SANTA MARÍA MONTERO M. ROSARIO	399

Número 3.316/06

## AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL DE LA RIBERA

### ANUNCIO

#### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2006

De conformidad con los artículos 1123 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales 5 127, del Texto Refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2006, adoptó acuerdo de la aprobación inicial del presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2006, que resultará definitivo, en caso de que durante el periodo de exposición pública, no se produzcan reclamaciones.

#### I) Resumen del referenciado Presupuesto para 2006:

##### Ingresos:

##### a) Operaciones corrientes:

Cap. 1 Impuestos directos	15.750,00 €
Cap. 3 Tasa y otros ingresos	31.400,00 €
Cap. 4 Transferencias corrientes	16.400,00 €
Cap. 5 Ingresos patrimoniales	34.300,00 €
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>97.850,00 €</b>

##### b) Operaciones de capital:

Cap. 6 Enajenación de inversiones reales	1.100,00 €
Cap. 7 Transferencias de capital	222.000,00 €
Cap. 9 Pasivos financieros	22.000,00 €
<b>Total operaciones de capital</b>	<b>245.100,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>342.950,00 €</b>

##### Gastos:

##### a) Operaciones corrientes:

Cap. 1 Gastos de personal	35.700,00 €
Cap. 2 Gastos en bienes corrientes y servicios	49.300,00 €
Cap. 3 Gastos financieros	3.300,00 €
Cap. 4 Transferencias corrientes	6.000,00 €
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>94.300,00 €</b>

##### b) Operaciones de capital. -

Cap. 6 Inversiones reales	236.650,00 €
Cap. 9 Pasivos financieros	12.000,00 €
<b>Total operaciones de capital</b>	<b>248.650,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>342.950,00 €</b>

#### II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto al Presupuesto General para 2006.

##### a) Plazas Funcionarios

Con habilitación Nacional

Secretario-Interventor, plaza agrupada: 1 plaza.

##### b) Personal Laboral

Denominación del puesto de trabajo

Auxiliar Administrativo, tiempo parcial: 1 plaza.

Según lo dispuesto en el Art. 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Zapardiel de la Ribera, a 27 de julio de 2006.

La Alcaldesa, *María Montserrat Bosque Hernández*.



Número 3.325/06

## AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL

### ANUNCIO

Habiéndose acordado por la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento la enajenación de dos solares sitos en la Calle Pozo nº 25 y nº 27 de esta localidad, propiedad de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de la legislación vigente, se abre período de información pública de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las alegaciones u observaciones que se consideren oportunas.

En San Pascual, a 3 de agosto de 2006.

La Alcaldesa, *Antonia Díaz Díaz*.

Número 3.326/06

## AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL

### ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento, de fecha nueve de julio de 2006, la Relación de Puestos de Trabajo del año 2006, y el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2006, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado la Relación de Puestos de Trabajo y el Presupuesto se

considerarán definitivamente aprobados, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En San Pascual, a 3 de agosto de 2006.

La Alcaldesa, *Antonia Díaz Díaz*.

Número 3.327/06

## AYUNTAMIENTO DE NAVAHONDILLA

### ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 13 de julio de 2006 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación por concurso mediante procedimiento abierto la construcción de un Edificio Centro para Personas Mayores con Unidad Residencial y de Atención Diurna, previa selección de un Proyecto de Ejecución que desarrolle el Básico, que aporta el Ayuntamiento de Navahondilla, conforme a los siguientes datos:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navahondilla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente: 4/2006

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Construcción de un edificio destinado a Centro para personas Mayores con Unidad Residencial y Atención Diurna, previa selección de un Proyecto de Ejecución que desarrolle el Básico que aporta el Ayuntamiento de Navahondilla.
- b) Lugar de ejecución: Navahondilla
- c) Plazo de ejecución: 24 meses

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**

IMPORTE TOTAL: 1.826.471,49 EUROS.

**5. GARANTÍA PROVISIONAL:**

2% del precio de licitación.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Navahondilla
- b) Domicilio: Pza. Erillas s/n
- c) Localidad y código postal: 05429 - Navahondilla
- d) Teléfono: 91 861 00 91
- e) Fax: 91 861 11 06

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.**

- a) Clasificación, en su caso:
  - Grupo C, subgrupo todos, Categoría E
  - Grupo I, subgrupo 6, Categoría C
  - Grupo J, subgrupo 2, Categoría C

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.**

a) Fecha límite de presentación: el mismo día de la presentación de ofertas.

b) Documentación a presentar: Sobre 1 Proposición Económica, Sobre 2 Documentación Personal, Sobre 3 Documentación Técnica y Sobre 4 Proyecto de Ejecución.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Navahondilla
2. Domicilio: Pza. Erillas s/n
3. Localidad y código postal: Navahondilla - 05429

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Navahondilla
- b) Domicilio: Pza. Erillas s/n
- c) Localidad: Navahondilla
- d) Fecha: Mismo día que la apertura de la Documentación Personal y Documentación Técnica si

no se observasen defectos subsanables previo anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

**10. GASTOS DE ANUNCIOS.**

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos del anuncio de licitación.

En Navahondilla, a 3 de agosto de 2006.

El Alcalde, *Heliodoro Iglesias López*.

Número 3.354/06

**AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOMBELTRÁN****A N U N C I O**

DON JULIÁN MARTÍN NAVARRO, Alcalde-Presidente de esta Entidad: AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2005, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, está formada por los Estados y Cuentas Anuales: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Liquidación del Presupuesto, los Estados de Ejecución de la Agrupación de Presupuestos Cerrados, los Compromisos para Ejercicios Futuros y los Estados de Tesorería, así como sus Anexos y justificantes.

**PLAZO DE EXPOSICIÓN:** 15 días hábiles desde la fecha de inserción de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.

**ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA:** PLENO de la CORPORACIÓN.

**OFICINA DE PRESENTACIÓN:** Secretaría de la Corporación.

Mombeltrán, a 7 de Agosto de 2006

El Alcalde-Presidente, *Julián Martín Navarro*.